

Sexto.—Traslado del domicilio social de su actual ubicación a Benifaíó, con la modificación, en su caso del artículo 2.º de los estatutos sociales, todo ello previo el examen y aprobación del informe elaborado al efecto por la administración social.

Séptimo.—Nombramiento, renovación o cese de Consejeros, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta General, como así el Informe de los Auditores y el Informe de Gestión y obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de tales documentos.

Barcelona, 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Puig Torrens.—24.428.

### ROSALINDA Y VIGUESA, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 62/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Belén Boo Feijoo, contra Rosalinda y Víguesa, S.L., sobre cantidad, se dictó resolución de fecha 13/4/07, que en su parte dispositiva dice lo siguiente: Se declara a la ejecutada Rosalinda y Víguesa, S.L., en situación de insolvencia provisional por el importe de 481,36 euros de intereses, más 227,96 euros calculados provisionalmente para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Santiago de Compostela, 13 de abril de 2007.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial.—23.443.

### ROSSIÑOL MELIA ROME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la entidad «Rossiñol Melia Rome, Sociedad Anónima», a celebrar el día 29 de junio del año 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el 30 de junio del año 2007, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sito en Porto Cristo, carretera Porto Cristo Porto Colom, kilómetro 1, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2006, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio del 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, a 28 de marzo de 2007.—La Secretaria, Antonia Rossiñol Verd.—24.105.

### RUBICÓN XXI, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.º izquierda, el próximo día 4 de junio de 2007 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y

a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—23.657.

### RUMOL, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por acuerdo del consejo de administración, en su reunión celebrada el 21 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas de «Rumol, Sociedad Anónima» a la junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en la notaría de la calle Almagro 23, 1.º, en primera convocatoria, a las nueve horas treinta minutos del próximo 30 de mayo de 2007 y, si fuere necesario, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar y hora, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, examen y aprobación de las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2006, aplicación del resultado.

Segundo.—delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Artículo 212.2 Ley de sociedades anónimas: se informa que, con arreglo a lo previsto en el citad artículo, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales referidas en el orden del día anterior.

Intervención del notario en la Junta general: El consejo de administración ha acordado requerir la presencia de notario público para que levante acta de la junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la ley de sociedades anónimas en relación con el artículo 101 del reglamento del registro mercantil.

Madrid, 23 de abril de 2007.—D. Manuel Rueda Valverde, Presidente y consejero delegado del Consejo de Administración.—23.563.

### RUTEMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta

General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 31 de mayo de 2007, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—23.616.

### RÍO URUMEA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Movilla Arteché.—24.084.

### SAFIMI MADRID, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Safimi Madrid, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 15 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria; o el día 22 del mismo mes y en el mismo lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Decisión sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ajalvir, 13 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Macías Jimeno.—24.090.

### SALES MONZÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Compañía, que se celebrará con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria en la calle Gósol número 37, bajos 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Junta Ordinaria.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.—Junta Extraordinaria.

Adopción de acuerdo sobre la renovación del cargo de la administradora solidaria, Koyukuk, Sociedad Limitada.

Quinto.—Delegación al Órgano de Administración, de cuantas facultades sean necesarias para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—Los Administradores Solidarios.—Koyukuk, Sociedad Limitada, representado por Julia Huelin Lanz, Carlos Casanovas Giménez.—24.474.

### SALLICRA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

#### ARCILLAS ATOMIZADAS, S. A. (Sociedad cesionaria)

De conformidad con lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 17 de abril de 2007 el accionista único de la mercantil Sallicra, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, acordó la disolución sin liquidación de la citada sociedad, mediante la cesión global de su activo y pasivo a favor del socio único Arcillas Atomizadas, Sociedad Anónima aceptando esta sociedad dicha cesión. Según lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace contar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades Arcillas Atomizadas, Sociedad Anónima, y Sallicra, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal, sobre el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión global de activos y pasivos adoptados y a oponerse a dicha cesión en el plazo y términos previstos en los referidos artículos.

Onda (Castellón), 17 de abril de 2007.—El Administrador Único de las dos sociedades, don Fernando Roig Alfonso.—23.652.

#### SANZCORIN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 7 de junio de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cuenca, 7 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—24.420.

#### SASABE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 5 de junio de 2007, a las 13,00 horas,

en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 6 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—Don Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—24.440.

#### SATLY GLOBAL SECURITIES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 31 de Mayo de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.